



OEA | Más derechos
para más gente

Reformas Políticas en materia de “Inscripción de Partidos Políticos” en América Latina

Libro de códigos

Observatorio de Reformas Políticas en América Latina

Mayo de 2021

TABLA DE CONTENIDO

1.	<i>Responsables de la recopilación de la información.....</i>	3
2.	<i>Responsable de la codificación.....</i>	3
3.	<i>Cita sugerida</i>	3
4.	<i>Procedimientos de recopilación y codificación de la información.....</i>	3
5.	<i>Variables.....</i>	4
	pais.....	4
	siglas_pais	5
	año_reforma	5
	ref_inscrip_país	5
	naturaleza_juridica.....	5
	req_representante.....	6
	criter_afiliaci	6
	Clase: categórica (nominal)	6
	req_direccion	7
	estruc_organic_piram.....	7
	alcanc_nacional.....	7
	alcanc_subnac_provin.....	7
	alcanc_mun_loc.....	8
6.	<i>Referencias Bibliográficas.....</i>	8

REFORMAS POLÍTICAS EN MATERIA DE INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

Libro de códigos

1. Responsables de la recopilación de la información

Lucía Miranda Leibe (Pontificia Universidad Católica de Chile y FLACSO Chile)

Iván Ulises Esquivel Marín (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)

2. Responsable de la codificación

Iván Ulises Esquivel Marín (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)

Ximena Molina (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)

3. Cita sugerida

Freidenberg, Flavia. Dir., 2021, "Reformas políticas en materia de inscripción de partidos políticos en América Latina", <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14706864.v1> , Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (SFP/OEA), V1. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/bases-de-datos/>

4. Procedimientos de recopilación y codificación de la información

La recolección de información se realizó mediante la revisión de las constituciones y leyes nacionales de 18 países de América Latina, que regulan los requisitos de inscripción de los partidos políticos para ser reconocidos legalmente.

La revisión se realizó a partir del año de la transición a la democracia de cada país, con base en lo planteado por Alcántara Sáez, Paramio, Freidenberg y Déniz (2006). En el caso de los países con procesos de cambio político graduales, se utiliza como base el año de inicio de la tercera ola de la democracia en América Latina (Huntington, 1991). La siguiente tabla precisa, para cada país, el año inicial (año cero) y final de la información contenida en la base de datos.

	PAÍS	AÑO
1	Argentina	1983
2	Bolivia	1982
3	Brasil	1985
4	Chile	1990
5	Colombia	1991
6	Costa Rica	1978
7	Ecuador	1978
8	El Salvador	1984
9	Guatemala	1985
10	Honduras	1981
11	México	1978
12	Nicaragua	1990
13	Panamá	1989
14	Paraguay	1989
15	Perú	1980
16	República Dominicana	1978
17	Uruguay	1985
18	Venezuela	1978

La codificación de la información se realizó con base en las siguientes variables: país (nombre, cowcode y siglas), año en que se estableció la norma, reforma a la inscripción, naturaleza jurídica, presencia de representantes legales, criterio cantidad de afiliados, plazo para la inscripción, presencia de comités directivos, numero de comités directivos de partido, cantidad mínima de personas afiliadas, tipo de estructura orgánica, alcance del partido, alcance nacional, subnacional, municipal y local.

Para la codificación de los países que no estuvieron dentro de la tercera ola democrática en América Latina como lo fue Costa Rica, México y Venezuela, se asume la regla de transición de los demás países 1978.

5. Variables

pais

Clase: categórica (nominal)

Descripción: nombre del país en el cual se llevó a cabo la reforma a las normas que regulan los requisitos de inscripción de partidos políticos nacionales.

cowcode

Clase: numérica (discreta)

Descripción: código del país de acuerdo con la codificación de “Correlates of War”
<https://correlatesofwar.org/data-sets/cow-country-codes>.

siglas_pais

Clase: categórica (nominal)

Descripción: siglas del país de acuerdo con el código de tres letras ISO. (ARG, MEX, SAL)
http://utils.mucattu.com/iso_3166-1.html.

año_reforma

Clase: numérica (continua)

Descripción: año calendario al que corresponde la reforma en materia de inscripción de partidos políticos entre 1978-2021.

ref_inscrip_pais

Clase: texto (ordinal)

Descripción: registra el número consecutivo de reformas a las normas que regulan los requisitos de inscripción de Partidos Políticos nacionales en cada país de América Latina Ejemplo: Perú_1, Perú_2, Perú_3, Perú_4

naturaleza_juridica

Clase: categórica (nominal)

Descripción: indica el tipo de regulación jurídica, ya sea pública o privada de los partidos políticos, el cual determina las normas que rigen su formación, organización y financiamiento al igual que sus facultades, derechos y deberes dentro de su estructura y sus principios en América Latina en los últimos 40 años.

Valores:

Pública [1]: La normativa establece que los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante organismos públicos con el fin de promover la participación de la sociedad.

Privada [2]: Cuando son personas jurídicas de derecho privado que pertenecen a la sociedad civil organizada, no forman parte de Estado, sino que son lazos entre este y la sociedad civil.

No especifica [999]: La normativa no especifica la naturaleza jurídica de los partidos políticos.

doc_inscripción

Clase: categórica (nominal)

Descripción: indica si se especifican, o no, los documentos que se deben presentar para la inscripción de un partido.

Valores:

No [0]: La normativa no describe los documentos que se deben presentar para inscribir al partido.

Sí [1]: La normativa sí describe los documentos que se deben presentar para inscribir al partido.

No especifica [999]: La normativa no especifica los documentos que se deben presentar para inscribir al partido.

req_representante

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: indica si la regla específica o no en la normativa que el representante legal del partido político debe presentarse, o no, al momento de la inscripción.

Valores:

No [0]: La normativa no especifica que el representante legal esté presente al momento de la inscripción del partido.

Sí [1]: La normativa especifica que se exige que el representante legal esté presente al momento de la inscripción del partido.

afiliaci_norm

Clase: categorica (dicotomica)

Descripción: indica si la regla específica o no en la normativa el tipo de medición que establece el número mínimo de firmas de afiliados para el registro del partido.

Valores:

No [0]: la regla específica no en la normativa el tipo de medición.

Sí [1]: la regla sí especifica en la normativa el tipo de medición.

criter_afiliaci

Clase: categórica (nominal)

Descripción: indica el tipo de medición que establece el número mínimo de firmas de afiliados para el registro del partido, ya sea porcentaje o cuota fija.

Valores:

Porcentaje [1]: La legislación utiliza un criterio porcentual que establece la cantidad mínima de firmas de afiliación, que debe presentar el partido político para su inscripción.

Cuota fija [2]: La legislación utiliza un criterio numérico fijo que establece la cantidad mínima de firmas de afiliación, que debe presentar el partido político para su inscripción.

No especifica [999]: La legislación no especifica un número o porcentaje mínimo de firmas de afiliación, que debe presentar el partido político para su inscripción.

plazo_inscripc

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: Indica si la normativa establece un plazo de carácter temporal para la inscripción de los partidos políticos antes de cada elección.

Valores:

Todos los demás casos [0]: La normativa no especifica un plazo para la inscripción del partido político.

Sí [1]: La normativa sí especifica un plazo temporal para la inscripción del partido antes de la elección.

req_direccion

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: indica si regla específica en la normativa la presencia de Comités Directivos como órgano representativo del partido, ya sea por provincia o por municipio.

Valores:

No [0]: La normativa no especifica la presencia de Comités Directivos del partido.

Sí [1]: La normativa sí especifica la presencia de Comités Directivos del partido.

estruc_organic_piram

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: indica si la norma específica que el tipo de estructura orgánica del partido es piramidal.

Valores:

No [0]: La norma no especifica el tipo de estructura

Sí [1]: La normativa específica que la base de la estructura piramidal

alcanc_partido

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: indica si se especifica en la normativa, o no, el alcance del partido para participar en los procesos electorales después inscripción carácter nacional, subnacional, cantonal, municipal, departamental o local.

Valores:

No [0]: La normativa no especifica el alcance.

Sí [1]: La normativa sí especifica el alcance.

alcanc_nacional

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: indica si el alcance del partido político para participar en las elecciones después inscripción es de carácter nacional.

Valores:

No [0]: La normativa no especifica si el alcance es para participar en elecciones nacionales.

Sí [1]: La normativa sí especifica si el alcance es para participar en elecciones nacionales.

alcanc_subnac_provin

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: indica si el alcance del partido político para participar en las elecciones después inscripción es de carácter subnacional/provinciales.

Valores:

No [0]: La normativa no especifica si el alcance es para participar en elecciones subnacionales/provinciales.

Sí [1]: La normativa sí especifica si el alcance es para participar en elecciones subnacionales/provinciales.

alcanc_mun_loc

Clase: categórica (dicotómica)

Descripción: indica si el alcance del partido político para participar en las elecciones después inscripción es de carácter local/municipal.

Valores:

No [0]: La normativa no especifica si el alcance es para participar en elecciones departamentales o municipales/locales.

Sí [1]: La normativa sí especifica si el alcance es para participar en elecciones departamentales o municipales/locales.

6. Referencias Bibliográficas

Alcántara Sáez, Manuel, Ludolfo Paramio, Flavia Freidenberg y José Déniz. 2006. *Reformas económicas y consolidación democrática en América Latina. 1980-2006*. Vol. 6. Colección dirigida por Carlos Malamud. Historia de América Latina, siglos XIX y XX. Madrid: Síntesis. ISBN 84-9756-426-X.